

ORACION Y ACCION

Nunca como en las actuales circunstancias tenemos que llevar a la práctica estas dos cosas. Pocas veces, quizá ninguna para los que no alcanzamos la época de disturbios y barricadas de «la gloriosa», la situación de España ha revestido y sobre todo revistió días pasados, tal gravedad. Cuando llegan a la patria días en los que el horizonte está muy negro, en los que se bambolean instituciones de la famosa mayoría del país, muy queridas, cuando en la distancia aparece el porvenir obscuro y temeroso, cuando parece que el alma se ahoga en un ambiente de ambiciones, sin ideales levantados al espíritu de abnegación, entonces es cuando la oración se nos aparece como un bálsamo que pacifica las amarguras, como un consuelo en la angustia que se respira como un aliento para soportar la prueba y para luchar cada cual en la medida de sus fuerzas para que España no sacumba, para que la Monarquía se salve.

Y entonces también, junto a la oración surge vigorosa la acción: una acción común, una acción en la que se unan todas las inteligencias, todas las voluntades, todos los corazones, para no pensar sino en esta patria querida, en esta nación que no puede de manera alguna con la historia que tiene, degradarse, arruinarse, que sea reducida a la categoría de una nación sin autoridad, sin grandezas, sin orden, sin moral, e herrojada como estaría entonces la religión, y que reclantes están los sucesos de Diciembre y no se nos ha olvidado, ni se nos olvidará, el espectáculo sañudo, horrendo, desolador, de una Iglesia incendiada en pleno día, de unas estatuas matiladas, entre ellas la de la Virgen de Covadonga. Por eso, de Asturias, que se veneraba en esa Iglesia y cuya cabeza agrada fué rodando por el arroyo empujada a puntapiés hasta que una mano movida a compasión se detuvo y se tiró a recogerla siendo ella también pisoteada.

No... Es imposible que el alma española no tenga vibraciones intensas, onérgicas, que recuerden a los que quieren envolver a España en una red de pasiones, de intrigas, de deslealtades, que aun hay sangre para defender tantos intereses sagrados que están en peligro, y aun hay arranques y amor en los pechos de los buenos hijos de esta Madre que peligra, para romper esa red y devolver al país la paz perdida y el esplendor pasado. Nosotras las mujeres no podemos permanecer indiferentes a la angustia del momento actual.

Podemos y debemos redoblar nuestras plegarias, nuestras visitas al Sagrado, nuestras súplicas a la Reina de los cielos, que en España en cada rincón y en cada corazón tiene un altar.

En las orillas del Ebro el Pajar atagónes nos habla de la predilección de María por esta nación tan mariana, y ese pilar es nuestra santa que nos asegura que mientras él esté en pie la fe de nuestra raza no morirá, ni las puertas del infierno podrán prevalecer contra nuestra sacrosanta religión.

No nos recuerda que hubo un momento en el que todo parecía perdido en nuestra patria invadida. Y sin embargo, España, por la Virgen se salvó. En las montañas atures de la Santa Cueva de Covadonga nos trae a la memoria la protección visible y material de María a los españoles. Y la derrota espantosa de los enemigos de nuestra fe. Entonces se llamaron los sucesos de la media luna. Hoy... sabemos bien como se llaman todos y cada uno de esos contrarios. Los derrotaremos si invocamos a la Virgen. Allí en Covadonga la jaculatoria que brotó un día de un corazón de apóstol y de apóstol mariano, se dice y se repite constantemente. Es estos días los católicos todos de nuestro país deberan recitarla diariamente: «Madre mía de Covadonga, salvadme y salvad a España...» Sería como un himno incesante, una petición no infructuosa que saltando de tanto y tantos miles de labios después de haber salido de otros miles y miles de corazones, llegase hasta el trono de la Madre de Dios que seguramente está mirando con mirada de compasión y amor esta patria donde se la

ANTE LAS ELECCIONES

Dice «El Siglo Futuro»:
«No cesaremos de llamar la atención de los elementos de orden, de los monárquicos, que deben saber el significado que ha llegado a adquirir la Monarquía en España, acerca del deber que están de no dar al olvido el ejercicio de sus derechos políticos en las presentes circunstancias. Deben observar cómo automáticamente se forman en todas partes coaliciones electorales para presentar un frente único antimonárquico en las elecciones proyectadas. Y deben tomar el consejo del enemigo, aunando todas las voluntades, reuniendo todos los elementos, porque una derrota podrá explicarse luego alegando la división de las fuerzas monárquicas en la lucha, pero el efecto moral, dentro y fuera, no se destruye con eso, que, en último caso, sería un argumento en contra, porque la desunión revelaría que en el campo monárquico hasta falta el instinto de conservación.»

MIRABAL.

ama tanto y se la reconoce como Reina y Señora.

Y después de orar, a trabajar. ¡Ah! si frente al peligro, se olvidasen en el campo femenino tantas diferencias y se luchase a una, sin pensar en sí mismas, pensando únicamente en el bien común, en todo lo que tenemos que defender, ¡se salvar!

Cada una en el sector que le haya correspondido: sin regateos, sin desmayos, con generosidad, sometiéndose en absoluto a las órdenes de quienes nos pueden mandar, haciendo que nuestras bras crezcan, se aumenten, se extiendan, lleguen a todas las necesidades, sean el anfidoto contra el mal que nos invade, que ha echado raíces en España, de manera que la acción católica española adquiere la preponderancia que desea la Iglesia y reclama las circunstancias actuales; y en esa acción, de una manera espontánea, muy envenenada por las doctrinas de odio, muy necesitada de apoyo, de orientación, de amor para traerla a nuestro campo.

«Oración» y «acción». Sean ambas las que llenen nuestra vida, el eje al rededor del cual gire todo, la bandera que tremolamos sin miedo por encima de todas las banderas demoleadoras que hoy se pasean por España, sino en efectivo, al menos en ideas. Dios salve a nuestra patria y al Rey. MARÍA DE ECHARRI.

SERVICIO DE AUTOBÚS

Ayer se inauguró un nuevo servicio de autobuses entre Córdoba y la Electromecánica.

Este servicio se hace con magníficos coches construidos por la Naval Sómica y que reúnen excelentes condiciones para el servicio. El itinerario que siguen estos coches es el siguiente: Plaza del Salvador, Joaquín Costa, Claudio Marcelo, Plaza de Cánovas, Málaga, Góngora, Gran Capitán, Avenida de Canalejas, Paseo de la Victoria, Avenida de Medina Azahara a la Electromecánica.

El regreso se hace por la Avenida de Medina Azahara, paseo de la Victoria, calles Concepción, Gondomar, Plaza de Cánovas, Claudio Marcelo, Joaquín Costa a la Plaza del Salvador.

Tiene paradas fijas en el Salvador, Plaza de Cánovas, Pabellones y Electromecánica; y paradas discretionales en: Teatro Duque de Rivas, Fundación «La Cordobesa» y Olivos Brachos. El precio es muy reducido ya que desde el Salvador a la Electromecánica vale 30 céntimos para los no abonados y este era el precio que se cobraba antiguamente desde la Plaza de Cánovas.

El pueblo de Córdoba está de enhorabuena ya que le hacía mucha falta un buen servicio en esta línea, y según nos aseguran esta empresa tiene el proyecto de establecer en nuestra ciudad otros servicios muy necesarios, ya que no habiendo transcurrido se hace muy difícil el trasladarse rápidamente de un sitio a otro. La empresa ha organizado muy bien este servicio y es de esperar que el pueblo de Córdoba sabrá apreciarlo bien y apoyará los proyectos que en un día muy próximo dotarán a nuestra ciudad de un completo y excelente servicio.

Convocatoria para la provisión de todas las escuelas vacantes

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Las vacantes de Escuelas nacionales anunciadas desde 1 de octubre al 15 de noviembre de 1930 y las producidas con posterioridad, hasta 1 de los corrientes, podrán ser solicitadas por los cuatro turnos de provisión.

2.º Las Secciones Administrativas enviarán con toda premura, cumpliendo la Circular de esa Dirección general de 5 de este mes, las relaciones generales de vacantes, y recibidas V. I. dispondrá lo conveniente para la rápida publicación de aquéllas en la «Gaceta de Madrid».

3.º Los aspirantes presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que presten los servicios o lo hubiesen prestado últimamente, una relación duplicada, conforme al que figura al final de esta resolución. Los que soliciten por tercer y cuarto turno presentarán a la vez ambas relaciones, concretando en estas, después de la firma y con letra visible, en las del tercero que son aspirantes también por cuarto y viceversa.

Los que aspiren a regencias y direcciones de Escuelas graduadas formarán con estas vacantes relación aparte de las demás, entendiéndose siempre que prefieren las regencias o direcciones a las demás vacantes de Escuelas.

4.º Las relaciones a que se refiere el precedente apartado, ajustadas estrictamente al modelo, se extenderán en pliego completo de papel rayado, para ser utilizado si se precisase, por sus cuatro páginas, y se cursarán a entregarse en la Sección Administrativa provincial antes de las trece horas del día 16 del próximo abril.

5.º Las relaciones se relatarán con póliza de 120 pesetas y sello de 0.50 de Protección a los Huérfanos (equivalente a la solicitud), y por cada vacante que se solicite se segregará un sello de 0.10 de Protección de los Huérfanos. Mientras no se termine la venta de las actuales fichas de petición de destino se podrán sustituir los sellos por esas fichas, escribiendo en éstas lo siguiente: «Para unir a petición de Escuelas anunciadas desde 1 de Octubre de 1930 al 1 de Marzo de 1931. Fecha y firma del aspirante.» Estas fichas se coserán a la relación de petición del destino. La relación se extenderá por duplicado, este sin reintegro alguno.

6.º Las Secciones Administrativas examinarán los datos reseñados en la cabeza de las relaciones presentadas por los señores maestros y a continuación de la firma de éstos, el oficial del Negociado de Administración, con el visto bueno del jefe, consignará la nota siguiente: «Los datos de este aspirante que figuran en la cabeza de la presente relación se hallan de conformidad con el expediente personal del mismo y reúnen las condiciones reglamentarias para solicitar cambio de destino. Fecha y firma.» Caso de existir reparos reseñarán éstos. El ejemplar reintegrado es el que se cursará a este Ministerio, y el duplicado quedará usado al expediente personal del interesado, lo cual facilitará el examen de posteriores peticiones hasta que el interesado alcance destino.

7.º Se tendrá en cuenta que los solicitantes habrán de reunir las condiciones reglamentarias para solicitar cambio de destino antes del 1 del corriente mes, y que dentro de los respectivos Escalafones los concursantes ostentarán de lleno iguales derechos, salvo las condiciones especiales que se exijan para la provisión de determinadas plazas, como, por ejemplo, regencias o direcciones de graduadas.

8.º Las Secciones Administrativas agruparán las relaciones por categorías y, dentro de éstas, por categorías y colocación en aquéllas, incluyendo con la carpeta correspondiente, que resultará nominalmente en la cubierta de las relaciones que cada una acompaña.

9.º Los señores jefes de las Secciones Administrativas dispondrán lo que a bien les parezca en las relaciones que se van examinando las relaciones, y el día 19 de Abril se certifique en la Administración de Correos el paquete, enviando a esa Dirección general el servicio de que se trata.

10. En las relaciones de petición de destino no podrán figurar vacantes de la provincia de Navarra.

11. Se declara que no habrán de admitirse renunciaciones de ninguna clase, por tanto, una vez presentadas las relaciones quedará sin curso toda pretensión que tienda a retirar aquéllas.

INSTRUCCION PÚBLICA

El caso en la 1.ª escuela de Fuente Obispa don José Nevado y en Coronada don Agustín Navas González.

Se han presentado don Pedro Aljama Siles de la 1.ª de Fuente Obispa y don Antonio Lucera Pérez de la Coronada.

«Nos dice n. de la Junta central de los faenos del Magisterio que todos los expedientes se han despachado y el tesoro tiene la misión de girar las cantidades consignadas a cada provincia.

Algunas provinciales tienen ya el visto del libramiento. Respecto a los sellos de la Protección han decidido mandarlos a las Juntas provinciales para que éstas a su vez, de acuerdo con los habilitados, los pongan a la disposición de los maestros.

En vista de la falta que continuamente se nota de esta clase de sellos, va a hacerse una gran tirada. Se va acercando el día de formalizar las nóminas del mes corriente y cada en concreto se ha dicho respecto a la acumulación de la indemnización por cesas a los sueldos de los maestros para contribuir por utilidad.

Según leemos, el ministro de Hacienda, en carta particular, ha manifestado «que la Real orden a que se refieren se ha dictado para resolver consultas formuladas por algún habilitado del Magisterio, y no representa que la aplicación a un caso particular de los preceptos que contiene el Real decreto de 15 de Diciembre de 1927 de Instrucción de 8 de Mayo de 1928.

De todos modos, se estudiará atentamente la instancia presentada por las referidas entidades del Magisterio para resolver lo que proceda.»

El mes Administrativo dispondrán lo que a bien les parezca en las relaciones, y el día 19 de Abril se certifique en la Administración de Correos el paquete, enviando a esa Dirección general el servicio de que se trata.

10. En las relaciones de petición de destino no podrán figurar vacantes de la provincia de Navarra.

11. Se declara que no habrán de admitirse renunciaciones de ninguna clase, por tanto, una vez presentadas las relaciones quedará sin curso toda pretensión que tienda a retirar aquéllas.

Devocionarios

Medallas, rosarios, crucifijos, estampas de primera comunión. Extenso surtido. Librería Luque. Diego León, 8

Gobierno Civil

El gobernador civil, en vista de las reclamaciones formuladas por vecinos de Cañete de las Torres, relativa al emplazamiento del cementerio municipal, ha dispuesto que una ponencia del seno de la Junta provincial de Sanidad y compostas del señor decano de la Beneficencia provincial, D. José de Diego Martínez y el arquitecto provincial, de acuerdo con la Inspección provincial, estudien sobre el terreno la solución del asunto y propongan lo conveniente a tal fin.

H. n. visitado al gobernador civil los alcaldes de Priego, Villanueva, Benamé, Mariles, Montilla, Puente Genil, Doña Mencía, Villanueva del Duque. Junta de gobierno del Colegio de Procuradores, jefe de Correos, don Ricardo de Montís, don Luis Merino del Castillo, don Salvador Muñoz Pérez, y director y secretario de la Escuela Superior del Trabajo.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant PLAZA DE CÁNOVAS Teléfono 1715

Plato del día para mañana 13: Bacalao a la vizcaína y espinacas a la andaluza.

El Catecismo de la Acción Católica

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. ¿QUIENES PUEDEN PERTENECER A LA ACCIÓN CATÓLICA?

Pueden pertenecer a ella todos los católicos, desde que tienen uso de razón. Todos los que puedan hacer algo por la idea de Jesucristo. Los niños, los jóvenes más, los varones muchísimos, los ancianos conforme a su poder, que muchas veces es grande, afirmado por la experiencia; los hombres y las mujeres. Pueden pertenecer todos los individuos. Pueden pertenecer también todas las Asociaciones que no sean puramente pláticas y retiradas, sino que tengan alguna acción. Los ricos, los pobres, los patronos, los obreros. En una palabra, todo cristiano.

¿ES OBLIGACIÓN PERTENECER A LA ACCIÓN CATÓLICA?

No es obligación. Pero primeramente apenas habrá quien siendo buen católico no practique de suyo la acción católica algunas veces, cuando se presenten ocasiones; y además, apenas se concibe que un católico fervoroso no entre en la Acción Católica. Y este, como veremos, es el principal fruto y más necesario en nuestros tiempos, el despertar a los dormidos católicos, y hacerles ser ellos mismos unos sinceros cristianos. En fin, puestas las cosas como están en el mundo moderno, cuando la impiedad se desanuda tan frenéticamente contra la religión no es digno que un católico pertenezca a la Acción Católica. Pero no es obligación. Ahora también será verdadera la respuesta de Jesucristo al joven que preguntaba qué haría para lograr la vida eterna: Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos. Ahora, así vis perfectus esse, si quieres ser perfecto, hay que hacer a go más...

¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADA LA ACCIÓN CATÓLICA?

La Acción Católica primero forma toda ella una vasta Asociación Universal presidida por el Papa. Esta universal organización se divide en organizaciones nacionales; para nosotros es la Acción Católica Española, que tiene por presidente al Cardenal Primado de Toledo. Esta a su vez, se divide en dos grupos naturales, masculino y femenino; y cada uno de estos dos en otros dos, también naturales, de jóvenes y adultos. En fin, por la gran importancia que tienen las cuestiones sociales se hacen dos organizaciones, una de obreros y otra de patronos. R sumo, pues, seis grandes agrupaciones sociales. Para gobernarlas y dirigir las hay Juntas que están dispuestas por grados: Juntas parroquiales; Juntas diocesanas, que unen las parroquiales; Juntas centrales, masculina y femenina. Y para servirles y unirlos está un Secretario Central. N. talmente estas grandes organizaciones, siendo rubea la de la Acción Católica, están formando, y cada día irán formándose mejor.

REMIGIO VILARINO S. J.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. Es veinticuatro horas. Temperatura máxima al sol y al aire libre. 22 00. Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 17 80. Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 10 00. Temperatura media a la sombra y al aire libre. 13 90. Oscilación. 7 80. Agua de lluvia en milímetros. 2 40. Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm. 69 40. Temperatura a la sombra. 11 40. Temperatura de termómetro húmedo. 10 80. Fovisión de vapor. 9 40. Humedad relativa. 95 60. Estado del cielo. Luvia. Dirección del viento. E. Fuerzas. Ventolinas. Recorrido en 24 horas. 163 00. El Catechismo de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Barcelona-Sevilla

A los telegramas que la Cámara de Comercio de Córdoba dirigió al Gobierno, interesándose porque no se suprimiera el tren rápido de Sevilla a Barcelona y más dada la proximidad de las fiestas primaverales en que el turismo se desarrolla intensamente, contesta el ministro de Fomento señor La Cierva, con el despacho siguiente: «Ministro de Fomento a Presidente Cámara Comercio Córdoba.—Siento mucho determinación adoptada por Compañía referente suspensión tren rápido Barcelona Sevilla. He hecho indicaciones para que no se lleve a cabo, pero a esta Compañía que no tiene crédito suficiente que le permita mantenerlo, manifestando que lo restablecerá cuando mejore situación actual.—Le saludo.»

GUARESIMAL

Sigue el cuarto precepto

En este mandamiento están comprendidos los deberes de amos y criados, de patronos y obreros. El patrono debe tratar al criado o a su dependiente con benignidad, instruirlo, corregirlo y pagar su justo precio por su trabajo. El criado o el obrero en justa corrección debe tener el debido respeto a su jefe, obedecerle y complacerle en aquello para que se le contrató y en todo lo que mira a las buenas costumbres.

La represión del patrono por acción de indelicadeza, de impudicia o esbozos, el subordinado debe escuchar y atenderla por tratarse de una corrección fraterna, que es justa y conveniente. Las represiones no deben ser iracundas sino hechas con amabilidad y dulzura.

Dado darse tiempo al subordinado para que cumpla sus deberes religiosos y respete a quien está encargado en la casa por ser blasfemo o por alardear de pecador.

Los criados u obreros faltan gravemente cuando se piden a la represión justa con insolencia, cuando pierden inútilmente el tiempo y cuando laboran pública o privadamente contra la casa en que prestan sus servicios.

Los maestros ocupan en cierto modo el lugar de los padres y los discípulos les deben amor, reverencia y obediencia.

Pecan los maestros que desdichada la enseñanza de los discípulos, más los que les enseñan mal o les enseñan a que falten a clase.

Los discípulos que no asisten a clase, que no estudian, que pierden el tiempo en distracciones, que se mojan de sus maestros pecan gravemente.

Hemos examinado con esto el cuarto mandamiento.

Aún nos quedan los deberes de los ciudadanos admirablemente tratados en la exhortación pastoral que esta cuaresma ha publicado nuestro querido señor Obispo.

Insistiremos sobre ellos a propósito de las elecciones, pero más adelante.

MONTILLA

NATALICIO

Ha dado felizmente a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Carmen Ribera Gómez, esposa de nuestro buen amigo don Rafael Hidalgo Prieto, empleado del Banco Hispano Americano en esta. Tanto la madre como la primogénita gozan de perfecta salud. Reciba la familia sustra más sincera felicitación.

DE TEMPORADA

Se halla unos días en esta de Rafael Benítez Aguilar, especialista en objetos de óptica.

EL TIEMPO Y LA CRISIS OBRERA

La benéfica lluvia ha aumentado la paralización de los trabajos agrícolas y gran parte de las cebas maban, particularmente de los abaliles o pedos en la repicación y reconstrucción de los edificios perjudicados por los estragos que ocasionó el terremoto del 5 de Julio próximo pasado. Numerosos grupos de obreros, en su mayor parte jóvenes, implican la

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo. Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!



Emulsión Scott

GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929.
Recomendada por los médicos en casos de:
TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

raidad pública, si mándose las mujeres y los niños pidiendo pan.

Los panaderos han reperido y me rosas piezas de medio kilo de pan a mu los infalces que no encuentran medio de adquirirlo con el sudor de su frente.

Sabemos de mu h s propietarios que diariamente socorren al pobre obrero que reclama el alimento preciso para la vida, sin preocuparse de otras cosas también necesarias.

El ayuntamiento reunido en pleno, estudia el modo de solucionar conflicto tan gravísimo.

La situación es hondamente aflictiva y desconsoladora. Repetimos, una vez más, que cada uno es preciso contribuya para que no se dé en Montilla el triste espectáculo que diaria mente presencia el forastero que nos visita y que senoja.

AMADOR.

Notas de la Provincia

ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

En el kilómetro 23 de la carretera Cuesta del Espino a Málaga, la camioneta número 13 675 que conducía Francisco Fernández Córdoba Torres, arrolló a Luisa Alcalde Fernández y a una caballería.

Luisa resultó con lesiones en la cara y mano y fractura de costillas de la parte lateral derecha, siendo su estado gravísimo.

POR LESIONES

Ha sido detenido en Palma del Río Antonio Nato Rodríguez que causó lesiones en la cabeza a Belén Charó Moreno (a) Higuelosa, y amenazó a dole de muerte.

CAMPOS Y MERCADOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BARCELONA

Sigue la paralización de operación en el sentido que no pueden vender hoy los comerciantes a los p adicos que hasta aquí rigieron.

El mercado que hace bastante, pero bastante tiempo, casi podríamos decir desde que impera el régimen de tasas, está muy lánguido, no les falta gran cosa a los fabricantes para obstinarse en no pagar aquellos precios que a fuerza de constancia vienen imponiendo los tenedores de trigo y las circunstancias.

De aquí que sigue languideciendo sin curarse y aumentado por esas lluvias que han caído en una parte de España.

Tampoco han experimentado variación las cebadas, y los malces se mantienen con firmeza en sus 38'50 39 pesetas los 100 kilos, sobre carro muelle.

SEVILLA

Firmeza en el negocio aceitero, que de mlea una nueva baja en las cotizaciones, quedando éstas de 75 a

75 5) reales la arroba, de la clase buena, de tres grados de acidez, sobre vagón.

Acete de oruj. Desciende el precio de este subproducto por la escasa demanda, pagándose los 100 kilos de la clase verde primera, única con la que se opera, de 100 a 105 pesetas.

Harinas de trigo blancos P. mara de fuerza (Arag.) 76; primera media fuerza, 74; primera candela Castilla, 64; primera candela Andalucía, 64. Trigos D 4) a 44, según clase y eadnientos.

Garbanzos: Blancos tiernos, 48 50, de 150 a 155; id id 52 54, de 135 a 140; id id 50 65, de 120 a 125; blancos duros 48 50, de 105 a 110; id id dem 52 54, de 95 a 100.

Prados en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

Alza atribuida a la siembra. Alverjones, de 88 a 90; alpliste largo de exportación, a 10; idem corriente, de 88 a 91; avena rubia, de 24 a 25; altramuzas, de 25 a 27; cebada, a 30; habas Tarragona, a 51; idem mazagana blancas, a 49; idem idem moradas, a 47; idem chicas, a 47; maíz del país, de 39 a 40; vezas, de 41 a 41, y zaima, de 24 a 25.

VALENCIA

Trigo huerto, 46 pesetas los 100 kilos; trigo candela Mancha, 60 idem; trigo goja, 49 50; trigo Aragón, 49 50; trigo Extremadura, 48; salvado cuarta candela, 36; salvado cuarta duro, 34; slabias Placet, 65; slabias francesas, 70; slabias Monquill, 65; arroz Bello h 0, 46; arroz Beloch (mate), 47 50; arroz Beloch cáscara, 35; maíz Plata, 41; garbanzos arrugados 48 50, 142 pesetas.

VALLADOLID

Los mercados trigueros.—Contra la situación de de gava operatoria y de x rardina la paralización no sirven las notas optimistas.

Frente a ellas, o es su costre, acción la realidad, es az desoladora por cierto.

Se con p a lo verd de amente la d sponable para atender necesidades apremiantes Y no pasamos de ahí. La oferta sigue tan abundante como d costumbre en todas las procedencias.

Solicita en haras de Palencia y Burgos, a 45 pesetas; en las de Ariza y Seg va, a 46 50; en la de Salamanca; de 45 a 45 50, y en la de Avila, a 47, todo por 100 kilos, sin sacos y sobre orija.

En la plaza si algún fabricante se dec de a c mprar alguna pequeña partida no paga más de 46 50 pesetas la misma unidad sobre lugar de mlturación.

Los mercados locales del por menor, con pocas extradas y vendiendo a precios diferentes, que no llegan a la tasa.

Harinas y salvados.—Hay fabricas tes todavía c: a muchas existencias e

trigo y de harina, cuya venta ha de encontrar refugio en el trigo y de harina, cuya venta ha de encontrar ser ries difícil d s para no perder.

Otros necesitan materia prima pero no se de iden a adquirir, en vista de las circunstancias.

Mal, muy mal, anda el negocio harinero.

Conteno.—Con análogos caracteres a las de otras semanas el m rcado contenero.

Lo f eces sus tenedores de líneas de Palencia y Ariza, a 33 pesetas, y lo de líneas de Salamanca, a 34, por quanta mé lco, sin envase.

C resos de pen o.—También con poca demanda, para no salirse de la rega general.

Solicitan las cabales del país, de 29 a 31 pesetas; las avenas, a 35; las algarobas, en Medida del Campo y estaciones inmediatas, 36 50; los yeros, en líneas de Ariza y de Palencia, a 14'50; tido por 100 kilos, sin sacos. Las slabias leonesas, de 10 a 125; asturias, de 100 a 115.

Los garbanzos grador, de 160 a 175; de tamaño mediano, de 135 a 155; pequeños, de 100 a 115, todo por quintal métrico.

COSAS DEL CAMPO

En el editorial del número de «El So» correspondiente al mes último, vuelve a tratarse del problema del aceite, comentado el haber puesto de nuevo en activo la Federación Nacional de Círculos Mercantiles su protesta contra la Comisión Mixta del Aceite, y especialmente contra la facultad concedida a este organismo para admitir a la suma que arroja e descuento de un céntimo por kilo de aceite exportado.

Ya hemos hecho público en distintas ocasiones, cómo se distribuye dicha cantidad, que suele ser de cerca de un millón de pesetas algunos años como e' asido, sin que la Comisión aludida ordene más p go que los e se libren a cargo de 10 por 100 c tiene de asignación.

Hasta hace poco tiempo le habíamos a repitido organismo «Comisión Mixta contra el Aceite», a cada de que su función informativa de de Gobierno no era grata a los olveros, sencillamente por la minoría que estaba su representación, y cada vez con dos voces más ruidada por un té nico consciente y Director General capacitado, que co don Andrés Grillo, son los únicos funcionarios de esta categoría que s pusieron siempre al lado de lo justo

Desde que el pasado día 4 se tomó por unanimidad (sin más reserva que la del voto del representante de los vendedores de aceite del interior) el acuerdo de informar al Gobierno de la preterita necesidad de decretar la absoluta libertad de exportación, sin obstáculos ni contribuciones de ninguna clase, para el que solo realice el acto comercial de comprar y llevarse el aceite, estábamos esperando la agresión y la protesta de las entidades y círculos mercantiles. Si le pidéramos que aclararan el concepto respecto a lo que entienden es s representaciones comerciales por libertad de exportación, nos dirían que continúan los obstáculos, y que se desgravara el céntimo.

No podemos admitir que esa Comisión Mixta del Aceite, constituya el órgano adecuado para o litar con toda precisión la política de nuestro comercio, pero de ella a una en edad ceñal de d llos vuelos que dirige la prop ganda de nuestro producto, no hay más que un paso, y precisa darlo rápidamente.

Somos creyentes de destrali; y la supresión del impuesto del céntimo en kilo, sería un retroceso muy peligroso. Ya sabemos que la Asociación Nacional de Olivereros no está constituida al por el 3 por 100 de los productores que hay en España, pero precisamente la sindicación obligatoria para sostenerla con parte de mencionada recaudación, le da carácter nacional y representativo de la totalidad, a mesor que de los mismos oliveros nace una protesta seria, y más numerosa que los socios que contreas.

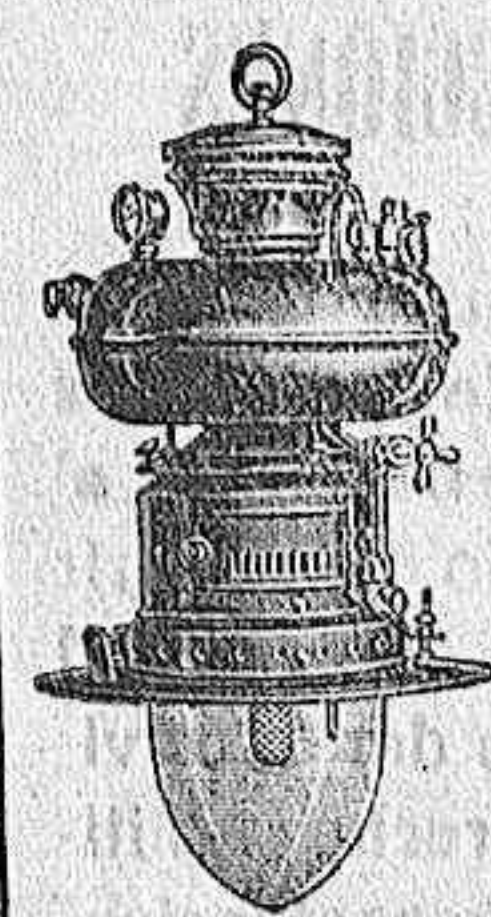
A los que comercian con nuestro aceite y gozan del privilegio de que nadie les moleste en el mercado, no les puede agradar que exista frente a ellos nada organizado.

Si de nosotros dependiese, se le impondría diez céntimos al kilo de exportación, y se lanzaría por el mundo un río de propaganda a base de aceite, y de la publicidad que dieran de 40 a 50 millones de pesetas gastados en dos o tres años. Desde luego, haciendo una operación bancaria con garantía del impuesto, y sobre todo, a base de libertad para exportar.

Las fabricas de harinas se han reunido en Madrid y han presentado conclusiones al Gobierno. En la última piden que desaparezca la tasa y las intervenciones a que está sometida la industria harinera en España,

restituéndoles la más amplia libertad comercial.

¡Que br mltas con estos harineros! ¿Pues no pidez que les supriman una tasa que no suite más efecto que el de comprar trigo barato y señalar precio legal a la harina y al pan?... ANTONIO ZURITA.



Representantes activos

Para cada partido judicial, interesan para el alumbrado y calefacción

PETROMAX
Di gílese con indicación de referencias a

A. Klæbisch-Clarís, 69 y 71
Barcelona

Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España

Exportación de aceite de oliva en el mes de Enero de 1931

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del pasado Enero, fué de 6.105 706 kilos de aceite, contra 5.068 521 en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual de Diciembre de 1930 a Enero de 1931 se han exportado 11 068 584 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 10 223 834 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación de 1 444 750 kilos.

Los aceites

Continúa en desanimados los mercados aceiteros, verificándose pocas operaciones.

En Jaén, tenemos que las escasas compras que se realizan, casi todas para el abastecimiento local, son a 18 pesetas y media.

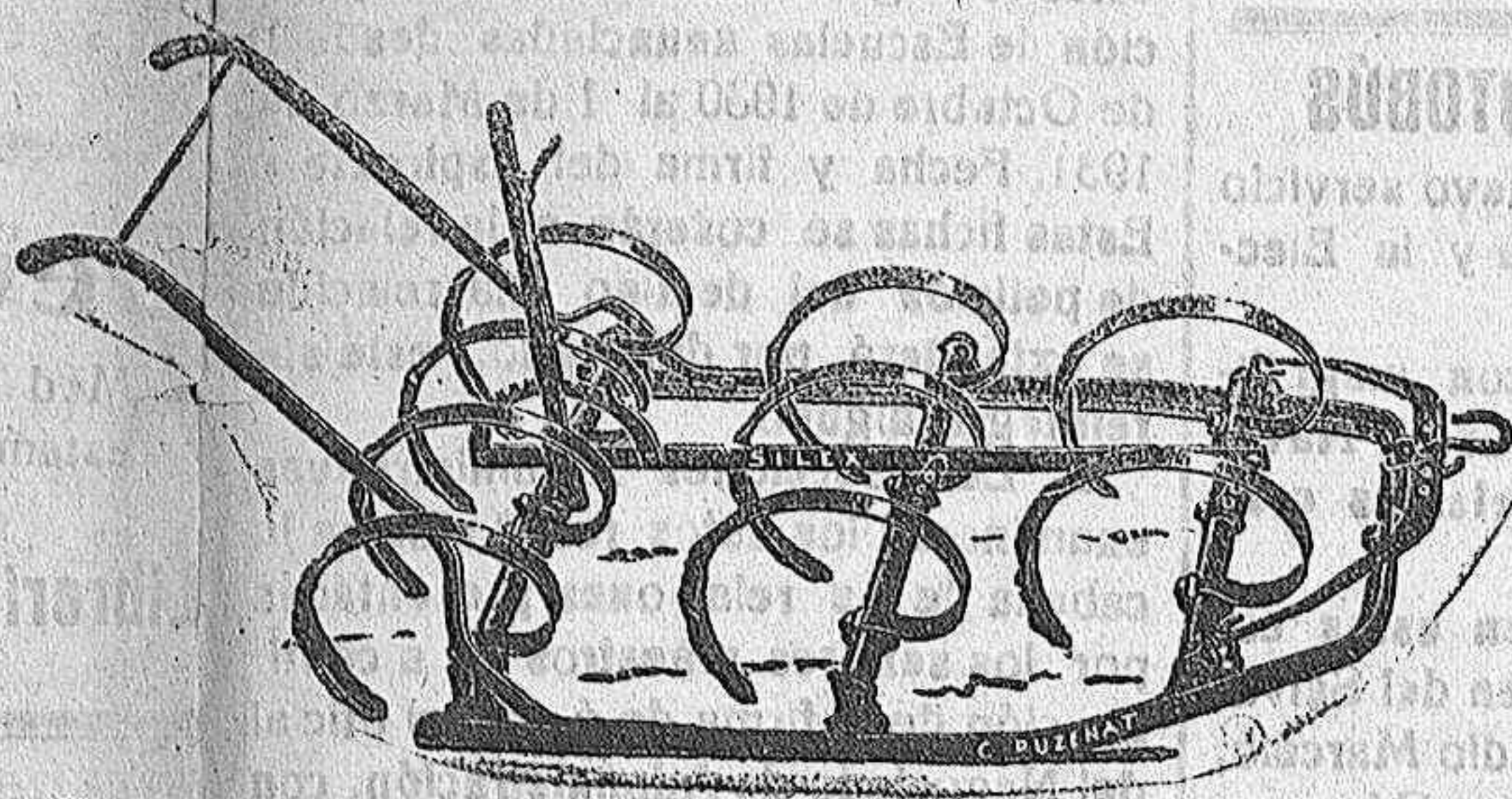
En Ubeda se han hecho algunas operaciones a 18 25 pesetas la arroba, clase corriente, de once y medio kilos.

La demanda es poca y la oferta

SE ARRIENDA

Se arrienda la casa Deanes, 19 Raza calle Angeles, carpintería.

Grada HÉRCULES de muelles



El modelo de Grada de muelles que más aceptación ha encontrado es la HÉRCULES de un cuerpo con 9 rejas que representa el grabado. Generalmente se vende sin las manceras, pero en cultivo entre hileras de árboles o arbustos son muy convenientes para la mejor dirección del aparato.

Tiene aplicación práctica durante todo el año. Fuerte y sufrida, pero ligera y manejable, es tan útil para cubrir sembreras, como para binar y romper la costra en barbechos y olivares.

Estas gradas se venden con rejillas estrechas tal como las muestra el grabado y también con rejas binadoras de 150 milímetros de ancho, para mayor eficacia en las labores superficiales. Un par de mulas medianas la llevan desahogadamente; se puede gradar la profundidad de labor a voluntad con la palanca.

Su precio, sumamente económico, la hace asequible a todo labrador.

	Anchura	Peso	Tracción
Grada HÉRCULES de 9 muelles	90 centímetros	55	1 par mediano
	120	70	1 par normal

UNICO VENDEDOR: Rafael Ortega

Cosionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

La cuestión del agua

OTRA CARTA DEL ALCALDE

Sr. Director del DEFENSOR DE CORDOBA

Muy distinguido señor: Como parece que existe alguna confusión en el publicado con referencia a la cuestión del agua, entre lo que tiene carácter oficial y lo que no ha pasado de conversaciones por cartas y cambio de impresiones entre es e Ayuntamiento y las entidades laterales, remito a Vd. la adjunta acta en la que creo está aclarado cuanto se refiere a este asunto, rogándole a la suerte en el diario de su digna dirección.

Lo anticipa las gracias y se reitera de Vd. afmo. amigo y s. q. s. s. m., R. JIMÉNEZ RUIZ
Hay 12 de Marzo 1931.

No pretendo hacer aclaración alguna por lo que a mi gestión se refiere; cuantas investigaciones quieren hacerse para este fin, yo las facilitaré; ahora bien, tengo el deber ineludible de defender a aquellas personas o entidades que conmigo se relacionan.

El ayuntamiento actual no tiene contrato alguno, ni secreto ni público, con ninguna Empresa de aguas, solo una concesión a la de Aguas Potables para la adquisición de nuevos venenos que es oficial y acordada por la Comisión Permanente.

El ayuntamiento invita a cuantos propietarios de venenos quieran hacer proposiciones de explotación, siempre que sean acompañadas del correspondiente presupuesto.

La Empresa de Aguas Potables, que había solicitado en el mes de Mayo una concesión para la adquisición de nuevos venenos, fué requerida por la Comisión de Aguas de este ayuntamiento para estudiar la forma de dar mayor impulso al abastecimiento de Córdoba, por entender que el proyecto de municipalización no podía continuar ahora en estudio y al efecto las proposiciones referentes a la adquisición de mayor cantidad de agua, elevación de depósitos, etc., solo fueron estudiadas de un modo particular no recayendo acción en esto ni por una ni por otra parte y habiendo obtenido esta Comisión de Aguas el ofrecimiento de la Empresa de Ir rebajando las tarifas una vez colocada gran parte de su nueva dotación.

Y por último, el señor don Francisco Belmonte, teniente de alcalde y

dirigido al ayuntamiento para darlo a conocer, solo y exclusivamente opuso la resistencia lógica y plausible a las peticiones de la Empresa de Aguas Potables, de concretar la concesión a la rebaja de tarifas y siendo uno de los mayores accionistas de esta Empresa, esa actitud le enaltece.

De Sociedad

Mañana, San Rodrgo, son los días de los señores Baraona, Fernández de Mesa y Porras, Madrid Mesa, Medina Muñoz, Morillo Truclos, Pérez Luque, y de don Leandro González Soriano.

—En Sevilla contraerá matrimonio el próximo día 19 una hija del conde de Castillas de Velasco, fallecido recientemente en Córdoba, con D. Leopoldo Parlas y Calvo de León, hijo del conocido aristócrata sevillano don Pedro Parlas. La boda se celebrará en la intimidad.

—Ha llegado de Málaga el teniente de carabinieri don Ricardo Vera Sallas, acompañado de su bella esposa.

RADIOTELEFONIA

MADRID

Para mañana.

EAJ 7.—424 m., kw., 707'5 kiloc. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

Emissiones del mediodía: A las 11'45, 12 y 12'25.

A las 14'00: Sobremesa.

Cambios de moneda extranjera.

15'25: Noticias de última hora.

15'30: Fin de la emisión.

A las 19'00: Tarde.

Cotizaciones de Bolsa.

19'30: Música de baile.

20'25: Noticias de Prensa.

20'30: Fin de la Emisión.

21'30: Noche.

Concierto sinfónico Scherezada por Rimsky Korsakoff, Sinfonía núm. 1 de Brahms.

Alborada del gracioso, R. vel.

Últimas cotizaciones de Bolsa.

23'55: Crónica, resumen de las noticias del día.

0'24: Cierre de la estación.

VINOS BENAVIDES BURGOS



Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	87'30
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	90'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'00
Id. id. 5 por 100	98'63
Id. id. 6 por 100	109'70
Banco de España.	572'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	233'00
Francos.	36'25
Libras esterlinas.	45'00
Dólares.	9'225

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	36'25
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	45'00
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	9'225
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100.	87'50
Exterior 4 por 100	85'23
Amortizable 5 por 100, 1920.	90'25
Id. id. 1917.	65'70

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	93'00
Id. id. 5 por 100	98'63
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	582'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Rio de Tago.	171'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	71'50
Idem f. c. Norte de España.	462'00
Idem de M. Z. y A.	395'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Concediendo el collar de Carlos III al duque de Villahermosa y al marqués de Hoyos.

Disponiendo que el 20 de Abril comiencen los exámenes oficiales para secretarías judiciales.

Aclarando dudas en la aplicación del reglamento de los delegados de sanidad.

Aprobando el plan de muelle y embarcadero de Cabo Juby.

Idem el reglamento de la Junta consultiva de Navegación y Seguros.

Asamblea

Con gran solemnidad se ha verificado hoy, bajo la presidencia del señor Obispo de Madrid Alcalá, la inauguración de la Asamblea de obreros católicos.

El señor Laramendi pronunció un discurso en el que hizo un repaso a los sindicatos católicos, invitando a afiliarse a la misma todos los obreros que profesan tan salvas ideas.

Complot

Londres.—Un periódico publica una información en la que dice que en Es-

Con ese dinero se proveyeron de fusiles y ametralladoras que se hallan ocultos en España en depósitos seguros, según afirma el articulista.

La organización central de los comunistas españoles en el extranjero se halla en Bruselas donde ha residido Maciá hasta hace poco y ahora Franco.

Este centro es el que ha procurado que entren las armas en España.

Más del complot

A demás de la información que nos telefonan de Londres, recibimos la siguiente:

Lérida.—«El Diario de Lérida» publica una información en la que asegura que conociendo rumores de que algo anormal ocurría en Jaca ha averiguado que en los alrededores de la ciudadela, donde se hallan los presos políticos por los sucesos de Diciembre, se notó la presencia de gente sospechosa.

La policía averiguó que este movimiento obedecía a un complot para poner en libertad dichos presos e incendiar el rollo de las actuaciones que contra ellos existen.

Han sido detenidos varios palmarés llegados a Jaca con fútiles pretextos. La guardia civil ha redoblado la vigilancia en torno de la ciudadela.

Montes Jovellar

Este exministro ha publicado una nota defendiéndose de los ataques que le dirigen por el decreto de alquileres. Dice que él no es propietario de fincas urbanas en Madrid.

Economía

El ministro de Economía no asistió hoy a su despacho por hallarse indispuesto.

Instrucción

El señor Gascón y Marín ha sido visitado por una comisión de Avila que le pidió autorización del derribo de unos muros para aliviar la crisis obrera con las obras que se realicen.

Ultima el estudio del cuestionario del texto único del magisterio.

Fomento

La Cierva recibió hoy a la comisión encargada de recoger las proposiciones dictadas en materia ferroviaria.

También presidirá hoy el consejo ferroviario.

Le ha visitado una comisión de aprobados sin plaza de ayudantes de Obras Públicas para pedirle convoke nuevas oposiciones.

Hoyos

El ministro de la Gobernación fue visitado por el conde de Romanones.

El marqués de Hoyos nos dijo que se habían impuesto multas a varios centros de recreo de Madrid por jugar en ellos al póker sin título.

Han pedido hoy que se condonen esas multas y les ha dicho que formulen la instancia correspondiente.

En toda España reina tranquilidad. El conde de Romanones me ha visitado para aclarar los aspectos de un decreto, pero sin importancia.

Juez

Logroño.—El juez de Najera ha reclamado los presos aquí existentes para que sean trasladados a la cárcel del partido con objeto de si es posible acelerar la posibilidad de su libertad provisional.

Por un hallazgo

En la «Gaceta» aparece hoy una disposición resolviendo el expediente formado por el descubrimiento de una pila de mármol en la finca «La Gorgoja», en Alhambilla.

Se aprueba la tasación hecha por don Enrique Romero de Torres, don Vicente Otil Belmonte y don Marcelino Santamaría de 25 000 pesetas.

La mitad o sean 12 500 se abonarán al dueño de la finca marqués de Marrieta en concepto de indemnización.

La pila quedará depositada en el Museo Arqueológico a disposición de la Junta superior de excavaciones y antigüedades.

Cambó

Llegó Cambó. Le recibieron Ventosa y el conde de Gálil.

También llegó la esposa de Ventosa.

Ecos palatinos

En el Hospital de la Cruz Roja siguen recibiendo fores para la infanta doña Cristina.

Esta se halla en estado satisfactorio y sigue siendo asistida por el señor Gómez Ulla, el cual declara que la mar ha de la cura es normal.

Ha visitado hoy los infantes y su madre. Esta permaneció a su lado hasta la última hora de la tarde.

El Rey f é cumplimentado por el

subsecretario de Gobernación, el Director del Timbre, el de Bellas Artes y el de la D. Uda.

Despachó con el Rey el marqués de Alhucemas, quien dijo que había puesto a la sención del monarca un decreto para la reorganización de la dirección de prisiones.

No dijo A'hacemas que probablemente mañana o pasado el Rey marcharía a Londres a saldar a su madre política a la que no ha visto después de la grave enfermedad sufrida por doña Beatriz.

En Palacio ha estado una comisión de la c. fradías de Granada, invitando a la fiesta de don Jaime para que asista a las fiestas de Semana Santa.

NOTAS ECLESIASTICAS

Rector

Valencia.—Ha sido nombrado rector del Seminario Conciliar de esta diócesis el Dr. D. Javier Lanza, capellán auxiliar preconizado de Valencia.

Propósito?

Roma.—Algunos periódicos dicen que el Romano Pontífice tiene el propósito de radiar un nuevo discurso coincidiendo con la celebración de las próximas fiestas de Pascua florida.

En los centros vaticanistas se han certificado esta noticia.

Canónigo

Pamplona.—Ha fallecido don Florencio Laguarda y Ladrón, canónigo penitenciario y Director espiritual de cesario de la Adoración Nocturna.

Barcelona

Sindicato

La policía ha clausurado el sindicato de la construcción y la federación local de sindicatos, por haber repartido hojas clandestinas.

Han sido autorizadas las justas directivas de los sindicatos únicos para tratar de la reorganización de los mismos.

Se ha declarado en huelga los brazos de transportes de Sabadell.

Está asegurado el servicio con elementos particulares.

Han sido detenidos el presidente y los directivos del sindicato único de la madera, por amenazar de muerte a un patrono carpintero si despedía a determinado obrero.

Barrera

El general Barrera que ayer sufrió un accidente automovilístico, ingresó en un sanatorio con magullamiento general.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

Se le trajo a esta capital en un automóvil.

miento de Isabel la Católica al coronel de infantería don Rogelio Caridad.

Llamó al tercer ligero de artillería al coronel don Félix Ballell.

Defunción
Ha fallecido el decano de los tenores dramáticos de España don Rafael Pastor.

Debutó el 1873 con «El Anillo de Hierro».

Aniversario
Al cumplirse el quince aniversario de la creación del ahorro postal, este organismo ha publicado una estadística de sus operaciones resultando que ha pagado intereses por más de 56 millones de pesetas.

Los beneficios obtenidos pasan de 32 millones.

Vuelo
Mañana si el tiempo lo permite marchará el director general de aeronáutica a los Alcázaros a revisar la escuela de aeroplanos de combate y bombardero.

Temporal
Ferrol.—Aumenta el temporal. El mar ofrece aspecto imponente.

Muerto
Logroño.—En una c. niera de Agular del Rio, estaba un b. rreno y mató al contratista Julián Vellá.

Autogiro
Albacete.—Llegó La Cierva para poseionarse del autogiro de su invención que se halla en la Escuela de aviación. Se elevará dentro de dos días.

Toreros
Cádiz.—Llegó de Venezuela el trasatlántico «Colombo» que ha permanecido toda la mañana hasta las dos de la tarde, fuera del puerto, pues debido a la cerrazón, toda la mañana estuvo el puerto cerrado.

Vienen a bordo el N.ño de la Palma, Marcelo Martínez, Carlos Susón y varios banderilleros.

Desgracia
Santander.—Trabajando en una grúa del puerto, dos obreros tuvieron la desgracia de caer dentro de una caldera sufriendo gravísimas quemaduras.

Extranjero
Aviones
Haliópolis.—Llegaron tres aviones ingleses después de recorrer 11 240 millas, en viaje de estado de transporte de tropas.

Presos
Habana.—Se ha levantado la recaudación que pesaba contra 12 miembros del partido nacional por suponerse habían publicado folletos contra el general Machado. Entre los detenidos figuraba un general y tres coroneles.

NOTICIAS
COQUINA E ONÓMICA
Se han recibido los siguientes donativos:

De los Excmos Sres. D. Mariano López Taero y señora, 20 pesetas. Don José de la Linde Torres y señora, 25

PROCESION
Mañana a las ocho de la noche serán trasladados desde el Convento Hospital de Jesús Nazareno a la parroquia de San Lorenzo las imágenes de Nuestra Señora del Mayor Dolor y San Juan, que en dicho convento se veneran, para celebrar en la citada parroquia el solemne quinario que su fervorosa hermandad la dedica, del cual que comenzará el día 18, hablabremos más extensamente mañana.

De los sermones del quinario se ha encargado el elocuente orador muy ilustrado señor don José Manuel Gallegos Rocafall, que tan grates recuerdos dejó la anterior vez que hace varios años predicó este quinario.

EMSPANADAS
de Salmón y Pescada
Todos los viernes de Cuaremas

CHASTANG
CAFÉ, CONFITERIA Y PASTELERIA
Gran Capitán, 20

CAMARA AGRICOLA
Hoy ha celebrado sesión la Cámara Agrícola, acordando solicitar la libre exportación de aceite, que no se restringe el cultivo del algodón en Andalucía; visitar al gobernador habiendo de del régimen de las faenas y convocar una asamblea provincial de agricultores.

Miscelánea
De Ejército
«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Dispusiendo que los suboficiales de complemento acogidos a las disposiciones anteriores a las de 20 de Agosto último puedan solicitar ser examinados en los cuerpos para el ascenso a alféreces de complemento.

Nombrando para mandar el regi-

El detalle de estos accedidos lo publicaremos en número próximo, no habiendo hoy por lo avanzado de la hora en que llegan a nuestro poder.

INDULGENCIA
Mañana se ganan dos indulgencias plenarias visitando la Iglesia de San Basilio y orando a San Rodrigo y Salomón, mártires de Córdoba.

CORTESIA
El gobernador civil D. Manuel Salvador nos comunica en atento oficio su toma de posesión y nos ofrece su más eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Agradecemos su atención y correspondemos con análoga reciprocidad a su cortés ofrecimiento.

TABLONES
Fé x Pastor Torroneras desuena en la Comisaría que de las obras de la Huerta de la Reina le han sustraído casiro tablones valorados en 30 pesetas.

El ácido úrico es base de muchas enfermedades, se elimina fácilmente con el

Agua de Alzola

Vida Religiosa
Santoral.—Día 13. San Leonardo, arzobispo.

Mañana es día de ayuno y de abstinencia de carne.

La misa y oficio son de San Rodrigo y Salomón, mártires de Córdoba, con rito doble y color rojo.

Cultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador, mañana por don Pedro Cadenas.

Los Dolores.—Todos los viernes de Cuaremas a las 5:30 de la tarde ejercicios con manifiesto y sermón que predicará don Leonardo Blanes Terol, canónigo.

Costea los cultos del próximo viernes don Angel Fresno.

San Pablo.—Solemne quinario al Santísimo Cristo de la Expiración, del 9 al 13 de Marzo. A las ocho misa de comunión ante la imagen del Santísimo Cristo. Por la tarde los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Abarca Mallo.

Ayudan a costear los cultos del día 13 doña Jesús Curcio, y la excelentísima señora marquesa de Bol.

San Francisco.—Ejercicios espirituales para señores, por un Padre de la Compañía de Jesús del 17 al 22. A las diez, plática y meditación, 18 meditación, a las 19 manifiesto, ejercicios y sermón.

Los Ejercicios están a cargo del R. P. Francisco Pérez Romero, S. J. En el quinario al Señor de la Caridad, que son los cultos de la noche predicará el R. P. Florentino Nevado, S. J.

San Cayetano.—Del 11 al 15 solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora de la Soledad. A las seis de la tarde, con manifiesto, ejercicios, cánticos y sermón por un Padre Carmelita descalzo.

Costea los cultos del día 13 doña Aranzaco Ruz del Porti, viuda de Carbonell.

Todos los días del Quinario misa rezada en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

San Pedro de Alcántara.—Solenne novena que las Religiosas Trinitarias Franciscanas dedican al glorioso Patriarca San José. Del 11 al 19, a las siete de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Costea los cultos de mañana doña Pura Soriano.

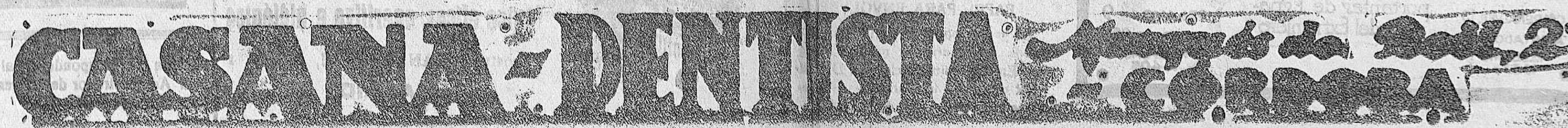
Santiago.—Solemne quinario a Santísimo Cristo de las Penas, del 14 al 19 de Marzo, a las siete de la noche, con cánticos y sermón que predicará el Sr. Rector.

El jueves 19 a las ocho de la mañana, fiesta solemne y comunión general.

Trinitarios.—Del 11 al 15 solemne quinario al Smo. Cristo de Gracia.

Por la mañana a las nueve, misa solemne. A las seis treinta de la tarde los ejercicios del quinario, con manifiesto, cánticos con acompañamiento de orquesta y sermón por el muy ilustre señor don José Manuel Gallegos Rocafall, canónigo lectoral.

La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono n.º 1838
Salones de billar en todos los establecimientos



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre Ptas. 6
 Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . . 10 céntimos
 Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
 Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'80.

EN SEGUNDA PLANA
 Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA
 Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio económico, 0'30.

EN CUARTA PLANA
 Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias de misas y noticias o aniversarios

Modelo	Diseño en centímetros	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	OBSERVACIONES
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abo- io, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segun- do precio, y en las cuatro primeras, el tercer pre- cio, que es el más caro.
2	9 - 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 - 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 - 13	20	40	70, 90, 125	
5	9 - 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 - 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 - 20	100	150	175, 200, 200	
8	18 - 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 - 37	200	250	325, 400, 500	
10	26 - 41	300	500	600, 750	
11	54 - 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se en-
 tiende cada línea del cuerpo 10.
DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
 Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 (SOMALIX)
 Venta: Farmacias y droguerías de todo el mundo.

Compañía Trasatlántica
SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Débiles — Elxir Callol

que da Vida y Juventud

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
 FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
 TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA

ARMADOR GENERAL DE ESPAÑA
 4 TOMOS
 400 páginas en texto
 250 de tres millones de datos
 84 MAPAS EN COLORES
 25 LOS PROYECTOS Y PERCEPCIONES DE ESPAÑA
 (Plan del Comercio, Industria y Profesiones
 (Leyes Económicas y de Profesiones
 (Censos y Estadística)

Obra de un ejemplar completa
 SOVENTA PESETAS
 (Cinco de parte en tres tomos)

ANUNCIAR EN ESTE REVISTA
 250000 LA ESPECIAL DE LA
 PUBLICIDAD

Editor: José María y José María S. L.
 Calle de San Mateo, 15 y 17 - MADRID

Pastillas Bonald
 CLORODOROSÓDICAS
 MENTOL Y COCAINA
 Tosez, garganta, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito
 DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas.
 El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldoras) DE LA CASA BIELERI DE MILAN
 La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.
 Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9—Ma 1113

PUBLICITAS
 ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
 Publicidad en periódicos, revistas, almanaque, enciclopedia, etc. del mundo entero
 SECCION TÉCNICA
 Los dibujos más sugestivos
 Los textos más convincentes

MADRID
 Casa y corresponsales en los puntos más importantes de España y del Extranjero
 C/ PENALVER, 13
 APARTADO, 911
 TELEFONO 16375

BARCELONA
 DELAYO, 9
 APARTADO 228
 TELEFONO 18405

¿CALLOS?
 En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES, el patentado **Unguento Mágico**
 Rechazad las imitaciones.
 En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
 Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe
 REVISTA QUINCENAL
 Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía
 Suscripción: Apartado, 8.881 Madrid
 Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

PAPEL PARA ENVOLVER
 Se vende papel de periódicos. Se vende varias arrobas precio bargain. En la Administración del DEFENSOR todos los días a las 10 de la mañana y de tres a seis de la tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros Reunidos
 Capital Social 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
 Seguros Marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
 Edificio propiedad de la Compañía

¿QUEREN LA SALUD?
Perro - Quina Bieleri
 para Primavera de la Sangre
 Poderoso reconstituyente;
 Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
 Depósito: JUAN MARTÍN, Alcalá 9
MADRID

NOTAS CORDOBESAS.
 La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
 Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

Almanaque Baily-Bieleri
 250 páginas en texto
 250 de tres millones de datos
 84 MAPAS EN COLORES
 25 LOS PROYECTOS Y PERCEPCIONES DE ESPAÑA
 (Plan del Comercio, Industria y Profesiones
 (Leyes Económicas y de Profesiones
 (Censos y Estadística)

Obra de un ejemplar completa
 SOVENTA PESETAS
 (Cinco de parte en tres tomos)

ANUNCIAR EN ESTE REVISTA
 250000 LA ESPECIAL DE LA
 PUBLICIDAD

Editor: José María y José María S. L.
 Calle de San Mateo, 15 y 17 - MADRID

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor diríjase al apartado 31.